

26. El documento notarial como forma de los negocios jurídicos.—La distinción entre escrituras y actas.
27. El documento notarial como medio de prueba.—El documento notarial y la casación civil.
28. Juicios de identidad y de capacidad.
29. La parte expositiva en las escrituras públicas.—Intervención en ella del Notario y de los comparecientes.
30. La lectura del documento notarial.—La firma.
31. La unidad de acto y el otorgamiento sucesivo.
32. Publicidad formal del documento notarial.—Comunicación de los documentos notariales.
33. La falsedad del documento notarial.
34. La nulidad formal del documento notarial.—Subsanación de errores y defectos.
35. Actas de notoriedad.—Sus clases.—Trámites y efectos.
36. Teoría y práctica del acto de notificación o requerimiento.—Examen especial de las mismas en la Ley de Arrendamientos Urbanos.—La notificación del laudo arbitral.
37. Testimonios notariales: su concepto, naturaleza jurídica y clases.—Quién tiene derecho a pedirlos.—Consideración especial de los testimonios de poderes.
38. La relación jurídica entre Notario y otorgante.—Deberes del Notario, anteriores, coetáneos y posteriores al otorgamiento.

Madrid, 4 de marzo de 1964.—Por acuerdo del Tribunal, el Secretario, Vicente Lledó Martínez-Unda.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una vacante en la Comisión Administrativa del Puerto y Ría de Pontevedra, dependiente de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, a proveer entre Secretarios Contadores de Juntas de Obras y Servicios de Puertos.*

Se anuncia la vacante que interesa cubrir en el Servicio que se cita, del Ministerio de Obras Públicas, para que los funcionarios con derecho a ella puedan solicitarla, por conducto reglamentario, dentro del plazo de quince días naturales, contando, incluso, el de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», alegando los méritos, servicios y circunstancias que justifiquen su pretensión, siendo de rigurosa observancia lo dispuesto en la Orden de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

La referida vacante es:

*Cuerpo de Secretarios Contadores de Juntas de Obras y Servicios de Puertos*

Una vacante en la Comisión Administrativa del Puerto y Ría de Pontevedra, dependiente de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas

Madrid, 3 de marzo de 1964.—El Subsecretario, Vicente Mortes.

*RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Teruel por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición convocado para proveer cuatro plazas vacantes de Camineros de la plantilla de esta provincia, se hace público el Tribunal calificador y se señala fecha para el comienzo de los ejercicios.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para el concurso-oposición, cuya convocatoria fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre de 1963, con objeto de cubrir cuatro vacantes de Camineros de la plantilla de esta Jefatura y las que se produzcan hasta la terminación de los exámenes, se enumera a continuación la relación de los aspirantes admitidos:

Altaba Gargallo, don Lorenzo.  
Badenas Pradas, don Felipe.  
Bayo Izquierdo, don Pascual.  
Catalán Arnáu, don Vicente.  
Cebollada Elena, don Alejandro.  
Cebrián Salvador, don Pedro.  
Cubel Martínez, don Faustino.  
Chiva Górriz, don Manuel.  
Delgado Gil, don Emilio.  
Estopiñán Villalta, Antonio.  
Górriz Martín, don Rafael.  
Hernández Martín, don José.  
Igual Monleón, don Victorino.  
Izquierdo Barea, don Pio.  
Lahuerta Marco, don Ernesto.

Láinez Moraagria, don Pedro.  
López Vivas, don Jacinto.  
Lorenzo García, don Matías.  
Martín Magallón, don Tomás.  
Martín Lucia, don Salvador.  
Martínez Vizcarra, don Juan.  
Meléndez López, don Enrique.  
Millán Gresa, don Leoncio.  
Mínguez Mateo, don Cirilo.  
Obensa Abril, don Rafael.  
Palomar Ibáñez, don César.  
Pérez Domingo, don Eliseo.  
Pérez Rubio, don Anselmo.  
Pérez Sánchez, don Marcos.  
Rajadell Guillén, don Alfredo.  
Rando Malo, don Cándido.  
Sáez Sáez, don Antonio.  
Sáez Sáez, don Indalecio José.  
Silvestre Alonso, don León.  
Soriano Vicente, don Fausto.  
Zafón Gutiérrez, don Hermenegildo.

No se admite a don Timoteo Valero Gómez por no tener cumplido el servicio militar.

Designado el Tribunal por Orden de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales de fecha 4 de febrero del presente año, queda constituido de la siguiente manera:

Presidente: Don Joaquín María del Villar y Ubillos, Ingeniero Jefe.

Vocales:

Don Eugenio Asensio Andrés, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Don Domingo Fernández Gallardo, Ayudante de Obras Públicas.

Secretario: Doña María Luisa Limia Lliquiniano, Técnico de Administración Civil.

Los exámenes comenzarán el día 23 de abril, a las diez y media de la mañana, en el edificio de la Jefatura de Obras Públicas de Teruel.

Teruel, 5 de marzo de 1964.—El Ingeniero Jefe.—1.806-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 24 de febrero de 1964 por la que se nombra el Tribunal de la oposición a la Cátedra del grupo I, «Matemáticas», de la Escuela Técnica de Peritos de Obras Públicas.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 8 de junio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 24) fué convocada oposición directa para cubrir la cátedra vacante del grupo I, «Matemáticas», de la Escuela Técnica de Obras Públicas, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición por Resolución de esa Dirección General de fecha 17 de octubre último («Boletín Oficial del Estado» del 6 de noviembre).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número 1 del artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13), y en uso de las facultades que le están conferidas.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero. Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

*Titulares*

Presidente: Don Enrique Lines Escardó.

Vocales: Elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:

Consejo Nacional de Educación: Don Carlos Ortuño Medina.

Junta de Enseñanza Técnica: Don Juan Majó Torrent y don Valentín Marco Monreal.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos: Don José Soto Burgos.

*Suplentes*

Presidente: Don Antonio de Castro Brazezicki.

Vocales: Elegidos entre las ternas que se indican:

Consejo Nacional de Educación: Don Antonio Pérez-Marín Castro.

Junta de Enseñanza Técnica: Don Isidoro Salas Palenzuela y don Miguel Sánchez López.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos: Don Clemente Sáenz García.

Segundo. Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de septiembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en este mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 24 de febrero de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas

*ORDEN de 24 de febrero de 1964 por la que se nombra el Tribunal de la oposición a la cátedra del grupo II, «Física», de la Escuela Técnica de Peritos de Telecomunicación.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 8 de junio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 28) fué convocada oposición directa para cubrir la cátedra vacante del grupo II, «Física», de la Escuela Técnica de Peritos de Telecomunicación, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resoluciones de esa Dirección General de 18 de octubre del pasado año y 8 y 9 de enero último («Boletín Oficial del Estado» del 6 de noviembre y 20 y 24 de enero, respectivamente).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número 1 del artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 (Boletín Oficial del Estado» del 13) y en uso de las facultades que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero. Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

#### Titulares

Presidente: Don Justiniano Casas Peláez.  
Vocales: Elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:

Consejo Nacional de Educación: Don Luis Fontán Abeytua.  
Junta de Enseñanza Técnica: Don Francisco Corchón García y don Indalecio Gómez Sánchez.  
Escuela Técnica de Peritos de Telecomunicación: Don José Paula Pardal.

#### Suplentes

Presidente: Don José María Códina Vidal.  
Vocales: Elegidos entre las ternas que se indican:

Consejo Nacional de Educación: Don Fernando Oliveros Rives.  
Junta de Enseñanza Técnica: Don José Luis Galán García y don Luis Vicente del Arco.  
Escuela Técnica de Peritos de Telecomunicación: Don Mario Meléndez Rolla.

Segundo. Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas aprobado por Orden de 29 de septiembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en este mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 24 de febrero de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

*ORDEN de 24 de febrero de 1964 por la que se nombra el Tribunal de la oposición libre a la cátedra del grupo V, «Química general y aplicada», de las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales de Jaén, Logroño y Santander.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 8 de junio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 29) fué convocada oposición libre para cubrir la cátedra vacante del grupo V, «Química general y aplicada», de las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales de Jaén, Lo-

groño y Santander, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición por Resolución de esa Dirección General de fechas 19 de octubre último y 8 de enero pasado («Boletín Oficial del Estado» del 8 de noviembre y 23 de enero, respectivamente).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número 1 del artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y en uso de las facultades que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero. Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

#### Titulares

Presidente: Don Fidel Jorge López Aparicio.  
Vocales: Elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:

Consejo Nacional de Educación: Don Luis García Escolar.  
Junta de Enseñanza Técnica: Don José Luis Galán García y don Antonio Gil de Gómez Adán.  
Escuela Técnica de Peritos Industriales de Santander: Don Andrés Herrero Checa.

#### Suplentes

Presidente: Don Ramiro Canivell Morcuende.  
Vocales: Elegidos entre las ternas que se indican:

Consejo Nacional de Educación: Don Carlos Nogareda Domenech.  
Junta de Enseñanza Técnica: Don Adolfo Morán Rojo y don José Ortín Bellido.  
Escuela Técnica de Peritos Industriales de Santander: Don Rafael Cobo Arrarte.

Segundo. Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas aprobado por Orden de 29 de septiembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en este mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 24 de febrero de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

*ORDEN de 26 de febrero de 1964 por la que se declara concluso el concurso-oposición a la cátedra de «Arpa» del Real Conservatorio de Música de Madrid, sin haber lugar a la provisión de la cátedra.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición a una cátedra de «Arpa» del Real Conservatorio de Música de Madrid, convocada por Orden ministerial de 20 de febrero de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de marzo);

Considerando que en la tramitación de dicho concurso-oposición se han cumplido todos los requisitos legales; que la propuesta en el sentido de declarar desierta la plaza opositada ha sido formulada unánimemente por el Tribunal y que dentro de los plazos reglamentarios no se han formulado protestas ni reclamaciones de ninguna clase, por lo que procede la aceptación de la propuesta mencionada.

Este Ministerio ha acordado aceptar la propuesta formulada por el Tribunal y declarar concluso el concurso-oposición a la cátedra de «Arpa» del Real Conservatorio de Música de Madrid, sin haber lugar a la provisión de la cátedra.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 26 de febrero de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*ORDEN de 26 de febrero de 1964 por la que se declara concluso el concurso-oposición a la cátedra de «Composición y formas musicales» del Conservatorio de Música de Valencia, sin haber lugar a la provisión de la cátedra.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición a una cátedra de «Composición y Formas Musicales» del Conservatorio de Música de Valencia, convocada por Orden ministerial de 25 de abril de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de mayo);